

Convocatoria del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo para la creación de una bolsa de estudiantes en tareas de apoyo como amanuenses en la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad (OUAD).

La Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad (OUAD), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo es la encargada de realizar las adaptaciones para cada uno de los estudiantes con necesidades educativas específicas, (n.e.e.), que así lo necesiten para cursar estudios en nuestra universidad. Por ello, es necesaria la creación de una bolsa constituida por estudiantes matriculados en diferentes títulos oficiales de la Universidad de Zaragoza, que de una manera voluntaria y debido a su compromiso social con la comunidad universitaria, presten su apoyo como amanuenses para la realización de las pruebas de evaluación. Estas actividades serán tuteladas y supervisadas por el responsable de la OUAD.

De los integrantes de la bolsa se seleccionará a los estudiantes que, de forma puntual, realizarán las funciones que se les indiquen desde la OUAD, como son, escribir a mano lo dictado por el estudiante con n.e.e., copiar o pasar a limpio escritos ajenos o cualquier otra función que la propia evaluación requiera.

Los estudiantes seleccionados recibirán una compensación en concepto del gasto del tiempo desempeñado en la labor realizada o bien, podrán solicitar reconocimiento de créditos por la actividad de voluntariado en la OUAD.

1.- Solicitudes

La solicitud para pertenecer a esta bolsa se realizará cumplimentando el documento de solicitud (Anexo I) y realizando la petición en el registro electrónico [sede.unizar.es] o por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

2.- Plazo de presentación

El plazo de presentación de solicitudes será desde el 16 de septiembre al 4 de octubre de 2019.

3.- La solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos:

- Fotocopia del D.N.I. o N.I.E, en caso de ser estudiante extranjero.
- Certificado de ausencia de delitos penales de naturaleza sexual.
- Breve Currículum con la formación del solicitante, haciendo hincapié en la formación académica y experiencia relacionada con el ámbito de las necesidades educativas específicas derivadas de una discapacidad.

CSV: d0a4c06be988a3f78b0b5bb8c875876e

Firmado electrónicamente por

ANGELA ROSA ALCALÁ ARELLANO

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Vicerrectora de Estudiantes y Empleo

Página: 1 / 2

Fecha

10/09/2019 14:35:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d0a4c06be988a3f78b0b5bb8c875876e>

d0a4c06be988a3f78b0b5bb8c875876e

Las solicitudes para formar parte de esta bolsa integrada por estudiantes, serán valoradas por una comisión formada por la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo, el Responsable de la OUAD y el Director de Estudiantes.

La relación de estudiantes que integran la citada bolsa se hará pública a partir del 15 de octubre de 2019 través de la web de la OUAD y en el tablón oficial de anuncios de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ).

La bolsa de amanuenses resultante de esta selección mantendrá su vigencia durante los cursos académicos 2019-20 y 2020-21.

Zaragoza, a 10 de septiembre de 2019

Ángela Alcalá Arellano

VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO



d0a4c06be988a3f78b0b5bb8c875876e

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d0a4c06be988a3f78b0b5bb8c875876e>

CSV: d0a4c06be988a3f78b0b5bb8c875876e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANGELA ROSA ALCALÁ ARELLANO	Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	10/09/2019 14:35:00	